En sesión celebrada el día 22 de marzo de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, que se ha conmemorado el domingo 21 de marzo, el Parlamento de Navarra quiere mostrar su rechazo a cualquier manifestación de racismo y xenofobia, particular, privada o institucional, que pueda producirse en nuestro territorio y, también, su compromiso decidido por erradicar de todos los estamentos de la sociedad cualquier discriminación por motivos de origen, cultura o pertenencia a grupo étnico.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la fecha como recuerdo de la Matanza de 69 personas en Sharpeville (Sudáfrica) ese día de 1960, cuando la policía abrió fuego contra un grupo de personas que protestaban pacíficamente denunciando el Apartheid.

Hoy, afortunadamente, no vivimos en nuestro entorno más cercano situaciones como esta; pero sí observamos con preocupación algunos discursos de odio y aporofóbicos, que acaban por concretarse en la extensión de prejuicios racistas y xenofóbos.

En cualquier caso, Navarra es una tierra mayoritariamente contraria a estos discursos y a la discriminación de las personas por su origen, cultura o pertenencia a grupo étnico.

Desde el Parlamento de Navarra, creemos en el poder de la educación y la información, como herramientas para la sensibilización y para la convivencia. Creemos en el conocimiento de los demás como base para convivir. Defendemos una convivencia basada en el principio ético universal de la Tolerancia, que consiste en el respeto, aceptación y aprecio de la diversidad de nuestro mundo. Tolerancia significa dar la supremacía al valor de la persona, a su dignidad y a sus derechos; e implica consideración a sus opiniones, creencias o cultura, aunque no se compartan. Creemos en la necesidad de sensibilizar e informar, como vía para lograr una ciudadanía más inclusiva y comprometida en contra de esta otra pandemia que es el racismo y la xenofobia.

El Parlamento de Navarra defiende, por encima de todo, los Derechos Humanos. Y estos se expresan también en una convivencia intercultural que respete y ponga en valor la pluralidad de nuestra ciudadanía. Como ya señalábamos hace un año, defendemos una Navarra plural, diversa y tolerante que esté orgullosa de serlo. Creemos en una Navarra inclusiva, donde todas las personas, independientemente de su color de piel u origen, convivan y trabajen por una Navarra mejor. Una Navarra abierta al mundo, donde todas y todos somos iguales y partes imprescindibles de un proyecto de vida en comunidad; y es que no podría ser de otra forma en el mundo globalizado en el que vivimos.

Ese compromiso no se limita a un día al año: es un compromiso para los 365 días. Queremos ser parte de la solución a los problemas cotidianos de racismo y xenofobia, contra toda expresión detectada de los mismos, y queremos construir una Navarra que sea tierra de acogida y de convivencia.” (10-21/DEC-00017).

Pamplona, 22 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias